

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Durante el día de ayer se registraron incidentes, pero sin la intensidad de los días anteriores

La fuerza pública se situó en la Universidad y Facultad de Medicina para evitar la formación de grupos.—Una manifestación de tres mil personas llegó hasta la calle de Carretas, donde fué disuelta por la Guardia de Seguridad

Madrid, 26.—A pesar de haberse publicado esta mañana la nota de que había presentado su dimisión con carácter irrevocable el director general de Seguridad, continuó durante el día la excitación escolar, aunque no con la intensidad del día de ayer.

LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 26.—Desde las primeras horas de la mañana retenes de Seguridad de Caballería e Infantería se situaron en los alrededores de los cen-

tros universitarios, principalmente de la Facultad de Medicina.

La puerta de este último edificio aparecía cerrada y en las proximidades retenes de guardias de Seguridad.

LA FUERZA PUBLICA DISUELVE LOS GRUPOS

Madrid, 26.—En las primeras horas de la mañana grupos de estudiantes y obreros intentaron entrar en la Facultad de Medicina, pero la fuerza de Seguridad que prestaba servicio en aquellas inmediaciones disolvió los grupos.

Una manifestación disuelta por la fuerza pública

Madrid, 26.—Durante toda la mañana en los alrededores de la Facultad de Medicina se situaron numerosos grupos de curiosos y desfilaron miles de personas, que comentaron los sucesos de ayer y examinaron los impactos de las balas en las paredes del edificio.

Para evitar la aglomeración del público, la fuerza de Seguridad obligaba a los curiosos a no detenerse.

A la una del día engrosaron los grupos, y de algunos de ellos salieron gritos subversivos y el propósito de manifestarse, llegando hasta la Puerta del Sol para pedir la amnistía de los presos políticos.

Más de tres mil personas formaban la manifestación, que llegó hasta la calle de Carretas dando gritos y rompiendo algunos manifestantes los escaparates de los establecimientos, lo que dió motivo a que se formara gran

alboroto y todas las tiendas bajaron los cierres metálicos.

Se registraron numerosas carreras y sustos y hasta sonó un disparo, que hizo que la alarma y la confusión fuera mayor.

Fuerzas de Policía y de Seguridad lograron disolver la manifestación en la calle de Carretas, sin que se tengan noticias de que ocurrieran desgracias.

SE TOMAN PRECAUCIONES

Madrid, 26.—A pesar de que toda la mañana había transcurrido con relativa tranquilidad, por la tarde se adoptaron precauciones en las calles céntricas, con el fin de evitar que se organizara la manifestación de estudiantes que se había anunciado.

La manifestación no logró organizarse.

El ministro de la Gobernación habla del conflicto escolar y desmiente que el general Mola hubiera presentado la dimisión

Madrid, 26.—Hablando con los periodistas el marqués de Hoyos comenzó diciéndoles:

—Ya conocen ustedes el curso de los sucesos de ayer, que es muy lamentable por lo ocurrido, y principalmente por el muerto y heridos que han resultado del choque entre la Policía y los escolares.

Los periodistas aludieron a los tiros que por la mañana habían sonado en la Puerta del Sol y a los que anoche se dispararon en la Gran Vía y en

otras calles próximas, a consecuencia de los cuales había resultado un herido grave.

—Efectivamente—contestó el ministro—, pero se puede asegurar que el herido no fué por el disparo de la Guardia de Seguridad, sino seguramente la misma bala que mató el caballo que montaba uno de los guardias produjo la herida a la persona que recibió asistencia facultativa en el Dispensario próximo al lugar de los sucesos.

Los periodistas le preguntaron si tenía sucesor el general Mola.

El ministro de Instrucción pública alude a los sucesos de Valencia, que no han tenido lamentables consecuencias

Madrid, 26.—El señor Gascón y Marín dijo a los informadores que carecía de noticias, pues los rectores de las Universidades nada le habían comunicado por la mañana, y únicamente el de Valencia le había dado cuenta de unos ligeros incidentes que se habían registrado en la Universidad.

Despachan con el Rey el presidente y los ministros de Instrucción pública y Economía

Madrid, 26.—Despacharon con el monarca el presidente y los ministros de Economía e Instrucción pública.

El presidente, al salir, dijo a los periodistas que el monarca había firmado un decreto modificando el inciso de uno de los artículos del reglamento de Somatenes.

Un periodista le preguntó si se había autorizado la celebración de una manifestación de escolares, contestando el almirante Aznar que no se podía

El señor Gascón y Marín habla del conflicto estudiantil

Madrid, 26.—Al entrar en Palacio para despachar con su majestad el Rey portancia.

El ministro de Instrucción pública, dijo que carecía de noticias relacionadas con los Centros docentes, puesto que nadie le había comunicado nada.

Un periodista le preguntó si se había autorizado la manifestación de estudiantes, contestando el ministro:

—No sé nada, porque ese asunto no es de mi jurisdicción.

Los informadores le pidieron después noticias de las provincias, contestando el ministro que en Salamanca se había celebrado ayer una manifestación que se desarrolló con toda normalidad, sin que ocurrieran incidentes desagradables.

En muchas Universidades tampoco han ocurrido incidentes y sucede que como las vacaciones se suelen adelantar en ocasiones antes del Viernes de Dolores, los escolares se encuentran en sus respectivas localidades.

Al salir de despachar con el monarca el señor Gascón y Marín, dijo que había dado cuenta al monarca de la constitución del Patronato del Museo de Sorolla.

ALGUNAS ALGARADAS EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que habían ocurrido algunas algaradas en la Puer-

—Ninguno—contestó el marqués de Hoyos.

—Pues los periódicos—agregaron los periodistas—anunciaban la dimisión con carácter irrevocable del director general de Seguridad.

El ministro desmintió la noticia.

—De provincias—continuó diciendo el marqués de Hoyos—se reciben noticias de haberse cerrado las Universidades por acuerdo de las autoridades académicas, y en Valencia se han registrado algunos alborotos, pero sin consecuencias, y debido a la intervención del rector los ánimos se apaciguaron.

Otro periodista le preguntó si autorizaría la manifestación de los estudiantes.

—No tengo noticias de este asunto—dijo el ministro—, y agregó que había recomendado la mayor tranquilidad y mesura, pues el Gobierno está dispuesto a mantener el orden, principalmente en la vía pública.

FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 26.—Se han firmado entre otros, los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública:

Presupuesto de obra para la adaptación y reparación del edificio cedido por el Ayuntamiento de La Coruña para la instalación de las escuelas nacionales y graduadas anejas.

hacer cargo de un escrito que él no había recibido.

—Veremos lo que pasa hoy, porque cada día tiene su cuidado, y no sabemos cuál será el de hoy.

Se lamentó después el presidente de los incidentes de ayer, y principalmente del resultado de los tiroteos entre la Guardia civil y los estudiantes.

Agregó el presidente que en todos debe predominar la cordura y la sensatez, y como es muy lógico en todos cabe el derecho de defensa.

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el crédito de sesenta millones para la estabilización de la peseta

Madrid, 26.—Al recibir el ministro de Hacienda a los informadores, les dió cuenta de la firma y del crédito de sesenta millones que se destinarán a la estabilización de la peseta.

Los periodistas le dijeron que una vez aprobado este crédito, sería posible la ampliación hasta ciento.

—Nada de eso—contestó el ministro—y ahora se explicarán ustedes la reserva con que se ha llevado este asunto, porque la más ligera indiscreción hubiera motivado un notable perjuicio para nuestra moneda.

Agregó que mañana reuniría a los directores de los periódicos para facilitarles una extensa nota sobre este asunto.

Por este crédito se ha podido impedir durante estos días la baja de la peseta.

El tipo de descuento de esta operación será del 1 por 100 sobre el que rige para los préstamos de noventa días en los Bancos emisores y el interés será el de 4 por 100.

Los periodistas extranjeros—terminó diciendo el ministro—se han ocupado del asunto, pero están mal orientados.

El comandante Burguete cumplirá los dos meses de arresto que le han sido impuestos en el castillo de San Cristóbal, en Badajoz

Madrid, 26.—El capitán general ha impuesto dos meses de arresto al comandante Burguete, a quien, como saben nuestros lectores, se le acusa de haber estado en relación con los directores del movimiento del pasado mes de diciembre.

Estos dos meses de arresto los cumplirá el comandante Burguete en el castillo de San Cristóbal, en Badajoz.



Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

EL DOCTOR
FACUNDO SOLIS
participa a su distinguida
clientela el traslado de su
consultorio a fines de este
mes a la calle
Ramb'a de Santa Eulalia, 44.-MÉRIDA

EL SEÑOR
Don José Vargas y Golfín
Viudo que fué de la Sra. D.^a Josefa Montero
de Espinosa y Chaves
HA FALLECIDO EN ALMENDRALEJO
El día 27 de marzo de 1931
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual don José Cano Gil, arcipreste de esta ciudad y su partido; hijos doña Francisca, don Felipe, conde de la Oliva de Plasencia; doña Javiera, carmelita descalza; doña Eloisa y don Antonio, marqués de Siete Iglesias; hijos políticos la condesa de la Oliva de Plasencia, don José María de Tavira y Díaz de Ceballos y marquesa de Siete Iglesias; hermano don Rafael; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encarecidamente una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 28, a las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 PLANES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLEROS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.ª - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Vida religiosa

Viernes, 27.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Ss. Juan Damasceno, dr.; Ruperto, ob.; Juan, erm.—Ayuno. Abstinencia.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Nona hay misa solemne y se cantan vísperas.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

SANTA MISIÓN

Continúa a las siete de la tarde, en la santa iglesia Catedral, la santa misión, a cargo de los reverendos padres jesuitas de esta residencia Francisco Meseguer y Juan Antonio Martínez; terminará el domingo de Ramos, día 29, con la comunión general a las ocho y bendición papal.

De desear es que todos los fieles de nuestra ciudad asistan diariamente a la santa misión a escuchar la divina palabra.

PARROQUIA DE LA ESTACION

A las siete de la tarde terminará en esta parroquia un solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, con Rosario, ejercicio y coplillas en honor de la Virgen. Hoy, a las diez, misa cantada con sermón, por el señor cura párroco.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

A las cinco de la tarde se hará el piadoso ejercicio del Vía-Crucis, y habrá cánticos.

EN SANTO DOMINGO

Cultos a la Milagrosa

Mañana sábado, último de mes, se celebrarán en Santo Domingo los cultos mensuales a la Milagrosa. A las ocho y media misa de comunión; por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, plática, etcétera.

Asociación provincial del Magisterio de Badajoz

En sesión del día 21 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que se telegrafe a la Nacional para que gestione el pago de diferencias atrasadas, ya que existe crédito para ello en el presupuesto vigente.

Aprobar las gestiones de la presidencia sobre resolución de los expedientes del Colegio de Huérfanos que afectan a esta provincia y sobre suministro de efectos timbrados de mencionado Colegio.

Aprobar el balance del segundo semestre de 1930 presentado por el señor tesorero, el cual arroja el siguiente resultado: Asociación: Importan los ingresos, 10.934 pesetas; ídem los gastos, 3.179'15. Diferencia a favor de la Caja, 4.118'70.—Socorros: Importan los ingresos, 10.934 pesetas; ídem los socorros abonados, 6.850. Saldo a favor de la Caja, 4.084 pesetas.

Aprobar el expediente de socorro concediendo 1.141 pesetas al huérfano de doña Andrea Torres, de Casas de Don Pedro.

Dejar sin efecto la baja de doña María Josefa Rubio, de Jola (Valencia de Alcántara) cuando haya saldado sus descubiertos.

Admitir en la Sección de Socorros, a partir de esta fecha, a don Santos Arce Castañeda, considerándolo como nuevo socorrista por haber perdido los derechos adquiridos con anterioridad.

Dar de baja, por falta de pago, en la Sección de Socorros a doña Consuelo Vega, de Guadalcanal (Sevilla); a doña Teresa Mangas Cuenca, a don José Juan Cabañas y a don Joaquín Téllez Meneses.

Escribir a la Nacional preguntándole si las provinciales han de informar en la reforma del Estatuto y que, en caso afirmativo, se sirva remitirnos a la mayor brevedad un ejemplar del proyecto de Estatuto que elaboró la Comisión primera, a fin de abrir, si hay tiempo, una encuesta entre nuestros asociados y recoger su opinión, o tomar los acuerdos que procedan.

Hacer público el resultado de la encuesta sobre los proyectos de reforma y mejoramiento de "El Magisterio Nacional" hechos por la Comisión segunda, el cual arroja el siguiente resultado:

La primera propuesta o plan máximo ha obtenido 204 votos.

La primera propuesta sin revista, 12 votos.

La segunda propuesta o plan mínimo, III.

Abstenciones de los asistentes en las respectivas localidades y votos en contra de todas las propuestas, 71.

Total socios que han tomado parte en la elección, 398.

Número de socios después de deducidos los jubilados y los que residen en otras provincias, 673.

Han tomado parte en la encuesta, 398.

No han respondido al llamamiento, 275.

Lamentar asimismo que, no correspondan a la forma correcta y cortés que emplea esta Permanente siempre que se dirige a sus asociados.

Lamentar asimismo que, no obstante haberse hecho constar en la circular, a pesar de haberse publicado los acuerdos y notas de interés en la Prensa diaria y profesional, haya habido algún socio que haya interpretado que el plazo concedido para que puedan manifestar su disconformidad al descuento de la peseta con destino al Frente Unico, ha sido sólo de tres días.

Badajoz, 23 de marzo de 1931.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

BOLETIN METEOROLOGICO

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 748'4, 750'0, 750'3, 749'4.
Temperatura: 12'8, 11'0, 20'4, 21'0.
Viento: Cal., ENE, NNE, Cal.
Lluvia en mm.: —, —, —, —.
Temperatura máxima al sol, 33'7; ídem a la sombra, 21'4; mínima, 9'6.
Estado general, según telegrama del Servicio: Tiempo inseguro.

Se arrienda

el ambigü y derechos de juegos de la Sociedad Círculo de Artesanos de esta villa.

El pliego de condiciones y datos que se deseen se encuentran a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de dicha entidad durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, en cuyo plazo se admitirán proposiciones en pliego cerrado dirigido al presidente de la misma.

La apertura de los pliegos se verificará al día siguiente de la terminación del plazo, 21 de abril, a las doce de la mañana, en la Secretaría de la Sociedad.

Montijo, 20 de marzo de 1931.—El presidente, Alfonso Carretero.

SE VENDEN

ocho conos de cemento, nuevos, capaces de 290 arrobas cada uno. Escriba, Juan García Plata, Trinidad, 24

De la Alcaldía

—o—

Una casa de Madrid ofrece enviar para los días de tirada de la Copa de España un aviador para que haga una exhibición de acrobatismo y un paracaidista

El Aero-Pombo de Madrid, Escuela de aviación, propaganda, viajes, paseos, exhibiciones, etc., ha escrito una carta a la Alcaldía ofreciendo (claro está que mediante una cantidad) para las fiestas que con motivo de las tiradas de la Copa de España se han de celebrar, un espectáculo a base de un aviador que efectuará vuelos acrobáticos y un paracaidista o paracaidista, que se arrojará en pleno vuelo.

EL REGRESO DEL ALCALDE

Al interrogar al señor Castellano acerca de la fecha de regreso del alcalde, señor Galache, nos dijo que aunque no tenía noticias suyas en concreto, cree firmemente llegará a la capital el sábado.

Anuncios breves

Exigid lejía Sol

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de

Pedid lejía Sol

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

El arreglo de la carretera de La Corchuela

Según nos asegura una persona que nos merece entero crédito, de un día a otro comenzará el asfaltado de la carretera de Badajoz al Corazón de Jesús, por hallarse incluida en el plan de obras del Patronato de Fines Especiales, como parte del circuito nacional.

Con dicha obra están de enhorabuena los numerosos vecinos de los alrededores de "La Corchuela".

Noticias

Días pasados tuvo lugar en Madrid la recepción como socio de número, en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de nuestro distinguido compañero en la Prensa, el director de "El Eco Complutense", don Francisco Huerta Calopa, en cuyo acto dió lectura de un interesante y documentado discurso sobre "La Imprenta en Alcalá de Henares".

Fué contestado por el excelentísimo señor don José Antonio de Ubierna, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

El señor Huerta Calopa está siendo muy felicitado por su notable trabajo.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

SE VENDE

un olivar en plena producción de diez-ocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Cande de Guadalupe, número 5.

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la Ilustre D.ª N.ª LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112
BADAJOZ

Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS

San Juan, 12 : [Teléfono 533
BADAJOZ

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 475 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 450 Chevrolet 140 ptas.	30 x 350 FORD 75 ptas.	

32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 450 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 525 GRAHAM 190 ptas.
30 x 577 DODGE 200 ptas.	31 x 525 BUICK 200 ptas.	730 x 130 FIAT 165 ptas.	

De sociedad

BADAJOS

Viajeros
 Procedente de Salamanca llegó a nuestra ciudad el estudiante de Medicina don Regino de Miguel, con objeto de pasar al lado de su familia las vacaciones de Semana Santa.
 Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, regresó de Madrid el industrial don Cándido Rodríguez, de la razón social "Díaz y Rodríguez", de esta plaza.
 De Mérida tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Alejo Colomo.
 De La Garrovilla, a don Diego Moreno.
 De La Morera saludamos al responsable de CORREO EXTREMEÑO don Dionisio Nieto y a don Clorido Zambrano.

Natalicio

Ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, a quien se impondrá el nombre de Guadalupe, doña Guadalupe Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don José Lanot Asensio.
 Tanto la parturienta como la recién nacida, gozan de perfecta salud.
 Con tan fausto motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena a los distinguidos señores de Lanot.

El mejor piano nacional es el **Chasaigne Freres**. Exclusiva, M. Palencia Meléndez Valdés, 6.

MÉRIDA

Viajeros

De Zarza de Alange saludamos a don Francisco Lavado García, con su bella y simpática hermana Matilde.
 Del mismo punto se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Manuel Romero Paredés, en unión de sus simpáticas hermanas Dolores y Martina.

FUENTE DEL MAESTRE

Viajeros

Procedente de Manacor (Palma de Mallorca), donde presta sus servicios en el Cuerpo de Correos con un puesto muy elevado, hemos tenido el gusto de saludar a don Javier Alvarez-Ossorio y Espinosa, acompañado de su esposa doña Margarita Bonet y Más y de su encantadora hija Carmencita.
 Les damos nuestra más cariñosa bienvenida.

Información militar

¡A PAGAR TOCAN!

Hoy y mañana, desde las doce a las catorce horas, estarán abiertas al pago la Delegación de la Pagaduría de haberes de la primera región, en esta plaza.

SOLICITAN SER TALLADOS

Al regimiento de Alcántara se envían instancias documentadas de Julio Araguete Díaz y Manuel Bello Santana, que solicitan ser tallados con el fin de poder optar un destino público.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el depósito de Armamento: Castilla.
 Ciclista para el Gobierno militar, barbero para el Hospital y cárcel, Gravelinas.
 Jefe de día: coronel de Gravelinas don Julián García Aldamar.
 Imaginaria: otro de Castilla, don Joaquín Guerra Zagala.
 Hospital y provisiones: tercer capitán de Alcántara.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CORNETA DE GRAVELINAS

Ayer, a las tres y media de la tarde, y en la sala de banderas del regimiento de Gravelinas, tuvo lugar la vista de la causa instruida contra el corneta del mismo regimiento, Juan del Río Martín Saucedá.
 Preside el Tribunal el coronel don Julián García Aldamar, actuando como fiscal el jurídico militar de la región don Andrés Braña y como defensor el

teniente de Gravelinas don José Vega. Como se recordará, el día de autos fueron los cornetas Vicente García Sánchez y Juan del Río Martín Saucedá, a vigilar, con ocasión de practicar ejercicios de tiro las fuerzas del ya mencionado regimiento, al cerro del Bote, según es costumbre, con el fin de avisar cuando alguien transita por los alrededores, para que se suspenda el fuego y no ocurra accidente alguno.
 Al regresar los dos cornetas mencionados, Vicente García sacó una pistola que llevaba con tres cartuchos e hizo un disparo a una lata. Seguidamente Del Río apuntó a la misma lata y disparó también, sin conseguir hacer blanco. Entonces éste sacó el cargador, creyendo que no iba a tirar más, ignorando que por el automatismo del arma quedaba ésta con un cartucho en la cámara y montada. Vicente, en vista de que su compañero no acertó a darle a la lata, invitó de nuevo a Del Río a que disparase, y al ir éste a introducir el cargador y ver la pistola montada, accionó el gatillo, disparándose el arma y alcanzando el proyectil a su compañero Vicente García, que quedó muerto cuando estaba colocando la lata en mejor posición para que el otro hiciera puntería más segura.

El fiscal dice que el delito está comprendido en el artículo 515 en relación con el 158 del Código militar vigente de 1928, y pide para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional.

El teniente defensor, en un brillante informe, sostiene que el delito no está comprendido en los artículos que dice el fiscal, por no existir imprudencia temeraria.

Estima que el delito debe castigarse

con arreglo al artículo 34, pues puede ser considerado solamente como un accidente fortuito, debido a la fatalidad.

Concluye pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

Al terminar el Consejo, el Tribunal se retira a deliberar, quedando el asunto visto para sentencia.

Se supone que al procesado le será impuesta una pena leve, siéndole de aplicación los preceptos de la condena condicional.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy preciosa con ella
LA DIOSA DEL VOLCAN

El domingo
EL LEON DE SIERRA MORENA

Pronto
CHRISTUS
 la mejor película religiosa.

AGENCIA JIMENEZ
 Sal. 9. pral.

SUCESOS LOCALES

El perro será el amigo del hombre, pero no lo es de la mujer

Manuela Rodríguez Cortés posee dos perritos, uno de los cuales, menos aseado que el otro, entra con frecuencia a hacer gracias en el domicilio de Pilar Alonso Rodríguez, que también vive en San Sisenando, 21.

Pilar ha llamado varias veces la atención a la dueña del ineducado can y al hacerlo otra vez ayer mañana, fue objeto de malos tratos de palabra, y no contenta con ello, llegó a ser maltratada, por cuya causa Pilar formuló la correspondiente denuncia.

UNA PIEDRA PERDIDA

Carmen Silva Saavedra, con domicilio en Campillo, se hallaba riñendo con sus hermanos, a los que arrojó una piedra, con tan mala fortuna que fue a dar al niño Quintín Pajares Fariña, de diez años, que vive en San Lorenzo, número 42.

El chico fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal.

Y VA DE PIEDRAS

El pintor Marcelino González Campañón, con domicilio en Concepción Baja, número 70, fué herido de una pedrada en la cabeza cuando reñía con un individuo a quien sólo conoce por

el apodo de "Nariz", que habita en el Campillo.

Según manifestó, la herida le fué ocasionada por un hermano de éste, a quien sólo conocía de vista.

LA PERRERIA DE AYER

El jornalero José de la Cruz, que recogía paja en San Roque, fué mordido en el muslo por un perro propiedad de Joaquín García (a) "el Careto", que habita también en la misma barriada.

Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos

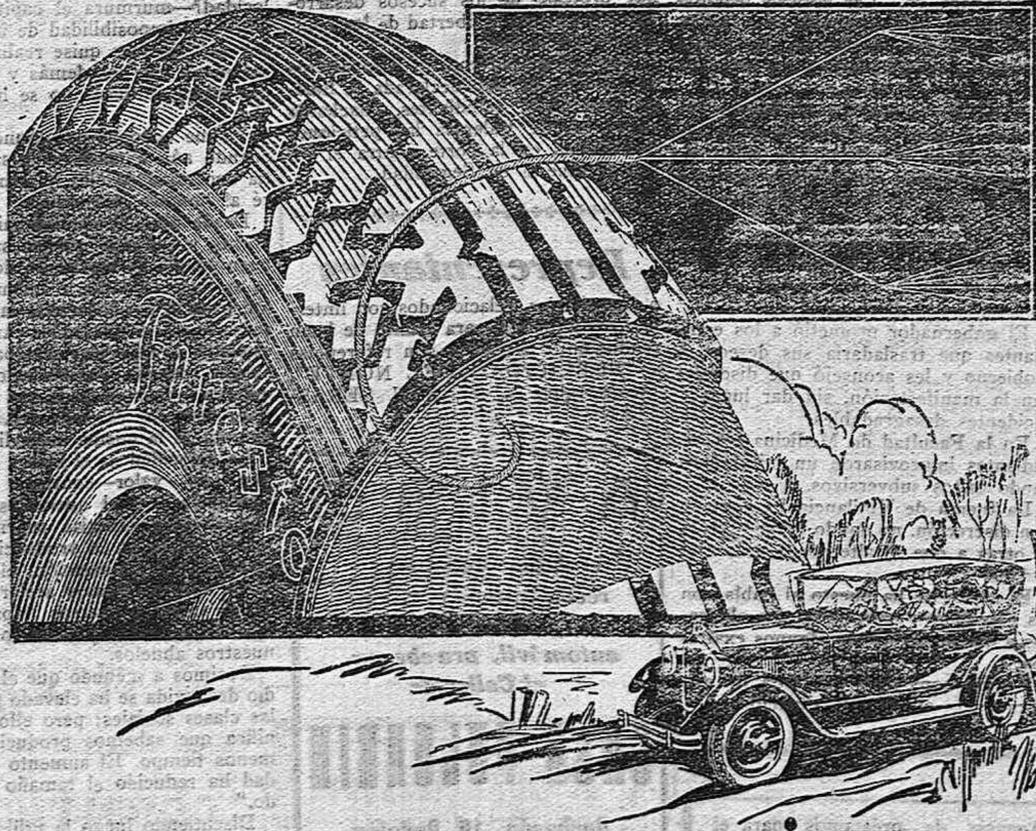
V. de Baldomero Garcia

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Casa exclusiva en la acreditada go-rra marca SPORT

Firestone

NEUMATICOS DE CUERDAS IMPREGNADAS EN CAUCHO



La inmersión en goma líquida proporciona calidad y kilometraje extraordinarios

El sistema FIRESTONE de inmersión en goma líquida es una de las más importantes aportaciones de FIRESTONE al abaratamiento de los viajes por carretera. La inmersión de las cuerdas que forman la armadura de la cubierta en una solución de caucho líquido, satura y recubre cada fibra de las que forman la cuerda de una capa de goma, con lo cual se reduce al mínimo el rozamiento interno de estas fibras y se consigue una más larga vida de las mismas.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

IMPORTADORA DE NEUMATICOS, S. A.

BILBAO - MADRID - CORUÑA - MURCIA - SEVILLA

Con los neumáticos FIRESTONE cientos de miles de automovilistas están consiguiendo, además de una marcada economía, un incomparable servicio.

Dídalos a los Agentes de la Importadora de Neumáticos o a cualquiera de los revendedores siguientes:

MANUEL PEREZ ORREGO.-V. Rapaníes, 3.-BADAJOS

VICENTE ZAVALA.-Escuela, 2.-CABEZA DEL BUEY

JOSE P. PAJABO.-P. Constitución.-V. DE LA SERENA

JUAN PARRA FERNANDEZ.-Paloma, 6.-ALMENDRALEJO

MAS KILOMETROS POR EL MISMO PRECIO

Los sucesos estudiantiles

En la Universidad de Barcelona se han registrado sucesos semejantes a los ocurridos en la Facultad de Medicina de Madrid

También se han producido sucesos de este carácter en las Universidades de Zaragoza y Valencia, habiendo intervenido la fuerza pública

Las autoridades académicas han celebrado algunas reuniones para estudiar la situación creada por la actitud de los alumnos

Barcelona, 26.—Ayer circuló la noticia de los sucesos que se habían desarrollado en la Facultad de Medicina de Madrid, y poco después se decía que los compañeros de esta Universidad estaban dispuestos a adoptar la misma actitud de rebeldía contra el Gobierno, solidarizándose con aquéllos.

Esta mañana se dieron las clases de primera hora, pero poco a poco fueron imponiéndose los revoltosos, que impedían la entrada en las aulas de los compañeros.

Enterado el vicerrector de cuanto ocurría, se entrevistó con los estudiantes, aconsejándoles que depusieran su actitud levantisca, y en vista de que no eran obedecidas estas indicaciones, dispuso la suspensión de las clases.

Los estudiantes iniciaron ruidosas manifestaciones, haciendo diversas demostraciones de hostilidad a cuenta de los consabidos retratos.

Salieron a la plaza de la Universidad dispuestos a formar una manifestación, haciéndose ya necesaria la intervención de la fuerza pública para cortar el intento.

Al frente de la manifestación marchaba un individuo que portaba una bandera roja.

En la colisión entre estudiantes y guardias de Seguridad, éstos lograron detener al estudiante que llevaba la bandera.

Poco después aparecían otras dos banderas rojas y se generalizaban los gritos subversivos, con vivas y muéras significativos.

Por una ventana fue arrojado a la calle el retrato al óleo del ex rector señor Martínez Vargas.

Colocaron las coladuras, sobre las que aparecían grandes cartelones con inscripciones violentas.

En el balcón del centro se colocó un letrero que decía: "Ha quedado proclamada la República".

A las doce y media fueron abiertas las puertas de la Universidad, entrando en tromba unos 300 individuos, en su mayoría obreros.

Ante esto, se dió aviso a las autoridades, llegando a poco fuerzas de caballería que cargaron sobre la muchedumbre de curiosos y dispararon por descargas contra los revoltosos que se habían subido a los tejados y hacían fuego contra aquéllas.

A la una y cuarto cesaba el tiroteo. La gente volvió a la plaza de la Universidad, teniendo que dar varias cargas la Policía para desalojar los alrededores de aquélla.

quinas del señor Llorente, siendo milagroso que no resultara herida una de las hijas del dueño.

En el paraninfo de la Universidad, los estudiantes cometieron no pocas tropelías.

Como vieran que el ujier Demetrio Roca trataba de poner a salvo un gran cuadro pintado al óleo, fué agredido por los muchachos.

El rector trató de calmar los ánimos, pero nadie hizo caso de sus requerimientos.

A las tres de la tarde comenzaron a salir los estudiantes de la Universidad de dos en dos, sin que la fuerza pública tratara de practicar detenciones.

Como consecuencia de este estado de cosas, los estudiantes han dispuesto que se mantenga la huelga general con carácter indefinido.

La sala de actos apareció cubierta de cascotes y troncos de árboles que habían sido llevados del Jardín Botánico.

Parece que no ha sido convocada ninguna reunión del Claustro.

En el Instituto se han dado todas las clases con normalidad.

TAMBIEN EN ZARAGOZA SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES

Zaragoza, 26.—Las noticias llegadas de Madrid, han producido gran agitación entre los estudiantes, los cuales asistieron normalmente a las primeras clases.

A las diez y media se declararon en huelga y unos 1.500 individuos se organizaron en manifestación, solicitando la concesión de amnistía para los presos y procesados por delitos políticos.

Los manifestantes destacaron una comisión que se entrevistó con el gobernador, haciéndole entrega de las conclusiones.

El gobernador prometió a los estudiantes que trasladaría sus deseos al Gobierno y les aconsejó que disolvieran la manifestación, sin dar lugar a incidentes desagradables.

En la Facultad de Medicina los estudiantes improvisaron un mitin, lanzando gritos subversivos.

La fuerza de Vigilancia ha actuado con discreción, no dando lugar ni unos ni otras a que se alterase la vida ciudadana.

El rector se ha puesto al habla con los estudiantes para evitar las algaradas a que se dedicaban algunos exaltados.

H sido convocada la Junta de gobierno para estudiar la situación.

EN VALENCIA SE HAN REPETIDO LOS SUCEOS DE MADRID

Valencia.—En esta Facultad de Medicina se han repetido los sucesos de Madrid. Como ahora se daban las clases en algunas dependencias del Hospital Clínico, hasta allí llegaron los grupos de estudiantes dispuestos a promover fuertes algaradas.

Empezaron por impedir la circulación de tranvías, arrojando sobre ellos cascotes y piedras.

Como un capitán de Intendencia invitara a los estudiantes a deponer su actitud, fué agredido con piedras.

El primer tranvía fué objeto de las iras enconadas de los estudiantes, resultando herido el cobrador Francisco Martos.

El decano de la Facultad de Medicina habló a sus alumnos, aconsejándoles que procedieran con calma para evitar sucesos desagradables.

Los escolares, subidos en la azotea, colocaron una bandera roja sobre la estatua de Hipócrates.

La fuerza pública, ante las agresiones de que era objeto, tuvo que situarse en las azoteas inmediatas, haciendo fuego sobre los estudiantes que, parapetados detrás de las ventanas, hacían frecuentes disparos.

La circulación por la calle de Guillén de Castro quedó interrumpida durante más de dos horas.

Varios individuos tuvieron que parapetarse detrás de la estatua de Hipócrates para sustraerse a las balas de los fusiles de la Guardia civil. Sus compañeros empezaron a hacer un gran boquete en la techumbre para que pudieran huir, pero unos minutos antes de terminar la tarea fueron retiradas las fuerzas de las azoteas.

Antes de la una del día había quedado restablecida la normalidad.

Se ha montado un servicio extraordinario de vigilancia en los alrededores de la Facultad.

También se han registrado algunos disturbios en la Universidad, con las consiguientes expansiones contra retratos, etcétera, y gritos subversivos.

El rector se ha puesto al habla con el gobernador, solicitando la libertad de los estudiantes detenidos. El gobernador prometió al rector estudiar los casos y proceder inmediatamente.

También se entrevistó con el gobernador una comisión de la F. U. E., que protestó de los sucesos desarrollados, pidiendo la libertad de los compañeros detenidos.

Por solidaridad con los compañeros de Madrid, ha sido declarada la huelga general de estudiantes, haciendo suyas los de Valencia las peticiones formuladas en la corte contra el director general de Seguridad.

Representantes

o depositarios, relacionados con linternería y similares, para asunto de buen rendimiento. Dirigirse con referencias a "PUBLICIDAD DEL NORTE", Fuenterrabía, 3, 1.º, SAN SEBASTIAN.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de CASA PULGARIN Zurbarán, 17.-Badajoz

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc. Graños, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'25 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

Noticias de provincias acerca del conflicto estudiantil

Almería, 26.—Esta mañana ondeó la bandera a media asta en el Instituto y en la Escuela Normal por los sucesos luctuosos de Madrid.

Los estudiantes organizaron una manifestación que recorrió las calles, sin que ocurrieran incidentes.

Santiago de Compostela, 26.—La Cámara de Estudiantes acordó protestar de los sucesos desarrollados en Madrid y pedir al Gobierno la dimisión del director general de Seguridad, Mola.

Los escolares declararon esta mañana la huelga, que se desarrolló pacíficamente.

Sevilla, 26.—La Junta de gobierno de la Universidad acordó suspender las clases hasta después de pasadas las fiestas de Semana Santa.

La F. U. E. acordó declarar la huelga.

Pidieron al Gobierno la dimisión del general Mola.

Zamora, 26.—Los estudiantes recorrieron las calles para protestar de los sucesos desarrollados en Madrid.

Málaga, 26.—También se han declarado en huelga los estudiantes, sin que se hayan registrado incidentes.

Granada, 26.—Por acuerdo del rector se cerró en el día de hoy la Universidad.

No se han registrado incidentes.

PARA PEDIR LA AMNISTIA

Almería, 26.—Una manifestación recorrió las calles para pedir la amnistía de los presos políticos, no registrándose incidentes de gravedad, excepto una carga que tuvo que dar la fuerza pública para disolver a los manifestantes.

El rector de la Universidad de Barcelona pidió un retén para impedir la entrada

Barcelona, 26.—El rector de la Universidad solicitó, y le ha sido concedido, un retén de la fuerza pública para

evitar la entrada en la Universidad y mantener el orden entre los escolares.

ALA CAZADE RECORDS

El capitán Malcolm Campbell, recordman mundial de velocidad en automóvil, dice:

"Cuando batí el record mundial de velocidad sentí que había realizado algo útil para mi Patria."

El aspecto del famoso corredor de la una tranquila confianza en sí mismo. En cada una de sus palabras, de sus movimientos, se nota una atención sostenida, y uno comprende que este hombre está hecho para las grandes actividades de la vida.

Parece un resorte pronto a entrar en acción, y es sin duda una voluntad dispuesta a concentrarse con rapidez fulgurante en el problema del momento.

"¿Qué me empujó al record de velocidad?—murmura el capitán Campbell—, la imposibilidad de no hacerlo; soy así; siempre quise realizar las cosas mejor que los demás y ensayar lo que hasta entonces no se hubiera hecho.

Ya me ocupaba de algunos records, cuando aún a nadie interesaban; sentía necesidad de ello, y siempre admiré al hombre que supera.

Desde niño Drake fué mi héroe favorito, y supongo que en su época el buen pueblo de Plymouth debió tenerlo un poco chiflado, lo mismo que Colón pasaría por loco para las personas sensatas y ponderadas. Antaño, los espíritus aventureros trataban de descubrir países desconocidos; ahora quieren ir más de prisa que los demás.

Para mí ello es sólo una expresión distinta de la misma mentalidad.

La velocidad es el factor característico del valor—continúa el capitán Campbell—, y si queremos utilizarla obtendremos ventajas enormes. Que sea en viajes, en la producción, en los medios de comunicación, el resultado es el mismo. Hemos acelerado la vida y ahora podremos aprovecharla diez veces más que en los días de nuestros abuelos.

Decimos a menudo que el nivel medio de la vida se ha elevado para todas las clases sociales; pero ello sólo significa que sabemos producir más en menos tiempo. El aumento de velocidad ha reducido el tamaño del mundo."

Discutiendo luego la utilidad de los

concursos de velocidad, el capitán Campbell nos explica que la necesidad de resolver problemas de duración para unas realizaciones que exigen condiciones especiales, da lugar a perfeccionamientos de la mayor importancia para los tipos corrientes.

"Por ejemplo—añade—: los neumáticos han alcanzado su actual estado sólo porque los inventores que hubieron de fabricarlos tuvieron que considerar la resistencia que de aquéllos exigen las carreras de velocidad. Un neumático de gran duración en una de tales pruebas ha de soportar un uso prolongado en carreteras.

Y lo mismo sucede en la construcción de motores. En 1924 mi motor tenía 450 caballos. Más tarde obtuvimos 650, luego 920 y ahora hemos alcanzado 1.450 con motores del mismo peso y tamaño. Al que verdaderamente aprovechan los concursos de velocidad es al propietario de un coche pequeño, al que un motor de dimensiones reducidas confiere una potencia elevada. De no haberse realizado aquéllos no existirían vehículos pequeños y rápidos."

Hablando de los riesgos que presentan las pruebas de velocidad nos dice Malcolm Campbell:

"Cuando una máquina marcha a 200 millas por hora, el conductor está absorbido por la tarea de controlarla a tal punto, que no se da cuenta del peligro ni de la velocidad. Los espectadores tienen tiempo de ocuparse de tales factores, pero no el conductor. En Daytona la pista tiene sólo un ancho de 70 varas, de modo que una desviación de 35 varas lanzaría el coche al mar en una fracción de segundo. Tal es el punto de vista del espectador. Para el conductor el mismo hecho no es sino un desafío más de la suerte: si quieres batir el record has de mantener el coche exactamente en línea recta.

Para cambiar, el año que viene espero formar parte de una expedición en busca de oro al este africano: será para mí un esfuerzo nuevo y una nunca estoy satisfecho con lo que he aventura idéntica. ¿Lo ve usted?, hecho. Lo único que me contenta es tratar de superarme y de realizar algo nuevo.

Préstamos. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

Clemente A. Gallardo Procurador y Corredor de Comercio Colegiado MERIDA (BADAJOZ) CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

Paulino Doncel Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas. CÁRDERO, NÚMERO 1 APARTADERO, F. C. Mérida

COMERCIANTE! AHORA O NUNCA!! Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escríbid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Avda 6.—CASTELLON

COMERCIANTE! AHORA O NUNCA!! Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escríbid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Avda 6.—CASTELLON

COMERCIANTE! AHORA O NUNCA!! Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escríbid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Avda 6.—CASTELLON

LA BOLSA

	Día 25	Día 26
Deuda interior 4 %		
Serie F, de 50.000 pesetas...	66	65 70
Idem E, de 25.000 idem...	66	65 70
Idem D, de 12.500 idem...	66	66
Idem C, de 5.000 idem...	67	67
Idem B, de 2.500 idem...	67	67
Idem A, de 500 idem...	67	67
Idem G y H, de 100 y 200...	67	67
Diferentes series.....	"	"
Fin corriente.....	"	"
Amortizable 4 %		
Serie F, de 25.000 pesetas...	"	"
Idem E, de 12.500 idem...	"	"
Idem C, de 5.000 idem...	74 50	74 50
Idem B, de 2.500 idem...	"	"
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas...	"	88 60
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	88 60
Idem C, de 5.000 idem...	89	88 60
Idem B, de 2.500 idem...	"	88 60
Idem A, de 500 idem...	"	88 60
Diferentes series.....	"	88 50
Amortizable 5 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas...	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	84
Idem C, de 5.000 idem...	84 25	84
Idem B, de 2.500 idem...	84 25	84
Idem A, de 500 idem...	84 25	84
Diferentes series.....	"	84
Amortizable 5 % 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas...	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	99 90
Idem C, de 5.000 idem...	99 90	90 90
Idem B, de 2.500 idem...	99 90	90 90
Idem A, de 500 idem...	100	"
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas...	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	99 60
Idem C, de 5.000 idem...	99 80	99 50
Idem B, de 2.500 idem...	99 80	99 60
Idem A, de 500 idem...	99 80	99 60
Diferentes series.....	"	"
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas...	99 90	99 90
Idem E, de 25.000 idem...	99 90	99 90
Idem D, de 12.500 idem...	99 90	99 90
Idem C, de 5.000 idem...	99 90	99 90
Idem B, de 2.500 idem...	99 90	99 90
Idem A, de 500 idem...	99 90	99 90
Diferentes series.....	99 90	99 90
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas...	82 15	82
Idem E, de 25.000 idem...	82 15	82
Idem D, de 12.500 idem...	82 15	82
Idem C, de 5.000 idem...	82 15	82
Idem B, de 2.500 idem...	82 15	82
Idem A, de 500 idem...	82 15	82
Diferentes series.....	82 15	82
Amortizable 4 % 1928		
Serie H, de 200.000 ptas...	"	"
Idem G, de 80.000 idem...	"	"
Idem F, de 40.000 idem...	67 85	"
Idem E, de 20.000 idem...	67 35	67 35
Idem D, de 10.000 idem...	67 35	67 35
Idem C, de 4.000 idem...	87 35	67 35
Idem B, de 2.000 idem...	67 35	67 35
Idem A, de 400 idem...	67 75	67 35
Amortizable 3 % 1928		
Serie H, de 250.000 ptas...	"	"
Idem F, de 50.000 idem...	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem G, de 100.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	"
Idem C, de 5.000 idem...	"	"
Idem B, de 2.500 idem...	83 80	"
Idem A, de 500 idem...	83 80	83
Fin corriente.....	83 80	83
Fin próximo.....	83 80	83
Amortizable 4'50 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas...	"	"
Idem E, de 25.000 idem...	"	"
Idem D, de 12.500 idem...	"	89 90
Idem C, de 5.000 idem...	90	89 90
Idem B, de 2.500 idem...	90	89 90
Idem A, de 500 idem...	"	"
Diferentes series.....	"	"
Acciones		
Banco de España.....	580 50	581
Idem Hipotecario.....	"	454
Idem Central.....	"	"
Idem Español de Crédito...	"	"
Idem Hispano Americano...	"	"
Moneda		
Francos.....	36 70	36 70
Francos suizos.....	180 53	180 40
Belgas.....	130 55	130 50
Liras.....	49 10	49 10
Libras.....	45 55	45 55
Dólares.....	9 37	9 37
Escudos.....	0 41	0 42

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 26.—Londres comenzó a enviar la cotización a 45'50 para bajar después a 45'32, quedando al cierre indeciso a 45'15.

Los Fondos públicos se han cotizado con irregularidad, y en Ferrocarriles la animación ha sido mayor.

Las Azucareras francamente en baja.

INTERESES AGROPECUARIOS

MERCADO DE MADRID

Madrid, 26.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Corderos, a 3'80.

Encabritados de primera, de 3 a 3'20.

Idem de segunda, de 2'60 a 3.

Vacas extremeñas buenas, de 3'30 a 3'39.

Regulares, de 3'25 a 3'30.

Novillos buenos, de 3'50 a 3'59.

Regulares, de 3'39 a 3'48.

Bueyes buenos, de 3'20 a 3'26.

Idem regulares, de 2'83 a 3'20.

Toros, de 3'52 a 3'59.

Terneras de la tierra, de 3'25 a 3'91.

Cerdos extremeños, a 2'20.

Idem andaluces, a 2'20.

Impresión del mercado.—A pesar de lo que se ha dicho no se ha efectuado ningún contrato por las Sociedades de carniceros, pero se espera que sea de un momento a otro dada la proximidad de la fecha en que dichas Sociedades han de hacerse cargo de la compra de gaandos.

El mercado queda bien abastecido y los precios firmes.

JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS

Se han recibido las liquidaciones de los señores siguientes.

La de don Emiliano Doncel, de Talavera la Real, por un envío de 100 corderos que pesaron en canal 720'900 kilogramos.

La de don Manuel Villalobos, de Talavera la Real, por un envío de 221 corderos que pesaron en canal 1.754 kilogramos.

La de don Manuel Fernández, de Zalamea, por un envío de 306 corderos, que pesaron 2.438'100 kilogramos.

La Junta tiene a la venta lechones y verracos, pura raza Tambor, colorados.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28, Badajoz.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES CAMINO, de SEVILLA, con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca. Pasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

Se arrienda

A pastos, labor y bellotas desde el 1.º de octubre la dehesa de "Las Mezquitas", en término de Mérida. Para tratar, con el dueño, don José Sayago, en Fuente del Maestro.

Funeraria San Antonio
Salmerón, 10.—Teléfono 557
Badajoz



El problema monetario español

El Gobierno anuncia sus propósitos de ir a la estabilización de la peseta

Ha concertado un empréstito de sesenta millones de dólares con algunas entidades bancarias

Madrid, 26.—Esta noche se ha facilitado en el Ministerio de Hacienda una nota oficiosa en la que se anuncia que el Gobierno, estimulado por la necesidad de poner término al estado actual de nuestra divisa, considera indispensable acometer el plan de estabilización, única forma de que la economía española no sienta los perjuicios de las variaciones del mercado ni sufra merma el prestigio de nuestra Hacienda.

El Gobierno considera necesario concertar un crédito a favor del Banco de España por la suma de sesenta millones de dólares, cantidad necesaria para atender al desarrollo de las distintas fases del plan de estabilización. Este crédito, con el aval del Tesoro, ha sido concedido con vigencia de dieciocho meses al Banco de España, por las siguientes entidades extranjeras: Banco Morgan, National Bank, National City Bank, Banco de Nueva York, Banco de París y de los Países Bajos.

Se ha acordado operar con arreglo a lo preceptuado en la base séptima de la ley de Ordenación Bancaria, estando consignadas en presupuestos las cifras correspondientes a los quebrantos a que pueda dar lugar esta estabilización.

El Gobierno está dispuesto a impedir toda maniobra especulativa.

En cuanto al tipo de estabilización, aún no ha sido fijado. Teniendo en cuenta que el valor adquisitivo de nuestra moneda es muy superior al que tiene en la actualidad, se ha de esperar para operar ventajosamente a que se haya logrado una revalorización adecuada.

En definitiva, ha de ser el Parlamento quien ultime el plan de estabilización, sin que se pueda afirmar que el peculio individual ha de sufrir merma. La plata quedará como moneda divisoria.

Se propone este Gobierno presentar al Parlamento un proyecto de Ordenación Bancaria, a fin de que se puedan aplicar a la situación que se crea conveniente los preceptos pertinentes.

Hace saber la citada nota que el Gobierno ha podido comprobar el margen de confianza que inspira a Europa y América la actual situación de España.

EL DECRETO SOBRE ESTABILIZACION

Madrid, 26.—Hoy ha firmado el Rey

Destinos públicos

Miles se cubren mensualmente con licenciados Ejército, sin examen, sueldo 30 a 60 duros mes. Remitir sello 25 y 5 para informarnos a "Centro Alfonso XIII", San Leonardo, 11. MADRID.

FUNERARIA GORREA
P. Chaca, 55
BADAJOS
Juan Montaña

Fosfatos de Logrosán, S. A.
Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.
Abonos compuestos • Análisis de tierras
OFICINAS TÉCNICAS:
Villanueva de la Serena

BODA ARISTOCRATICA

Madrid, 26.—Ha contraído matrimonio el comandante Gallarza, ayudante del Rey, con la señorita Regina Morales, hija del almirante del mismo apellido.

EL INFANTE ALFONSO DE ORLEANS

Madrid, 26.—Ha marchado con dirección a Saint Remo el infante don Alfonso de Orleans, suponiéndose que este viaje está relacionado con la testamentaria de su padre.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 26.—El jefe del Gobierno recibió hoy la visita del general Burguete. Luego estuvo conferenciando con los ministros de Estado y Ejército.

LA MODA PARA LA PRIMAVERA

Al parecer, no debemos esperar grandes cambios entre la moda actual y la primaveral ya próxima. Tantas modificaciones ha experimentado la moda en estos últimos tiempos, que se encuentra, por decirlo así, casi agotada. Solamente en algunos detalles podremos encontrar cosas nuevas. Por ejemplo, en la variedad de colores. En cuanto al corte, continuará dentro de la belleza y de la sencillez más elegante. Los nuevos trajes de primavera tendrán sobre todo la particularidad de ser fáciles de llevar; habrá menos adornos superpuestos y mayor amplitud. La confección del vestido frecuentemente será oblicua. Aún habrá muchos cortes de vuelo. Los trajes de calle serán algo más largos, pero, ¡oh, sorpresa!, los de noche, los de vestir o de etiqueta, tienden a ser más cortos que actualmente. Por último, va desapareciendo la uniformidad de los años precedentes. Veremos muchos colores vivos y brillantes.

Así, se llevarán lindos trajes sastrería compuestos de falda negra y de una jaquette verde o azul vivo, muy corta y ajustada, con un ancho cinturón de cuero negro. Y para mayor triunfo de los colores francos, el rojo vuelve a estar a la moda; se le mezcla mucho con el negro, tanto en trajes de noche como en los de tarde.

Naturalmente, se emplearán siempre mucho las telas de lana para los trajes de deportes. Se cortarán estas telas al bias, en diagonales. Algunas de ellas recuerdan las corrientes en los trajes masculinos. Habrá mucho verde y mucho azul, pero de ninguna manera el color turquesa, muy usado este invierno.

Adórnense los trajes sastrería blanca, cuellos y puños, adornos que suelen constituir una verdadera elegancia del modelo.

Los montaux para la primavera se ajustan con cinturón de cuero o de tela, que haga juego con el abrigo. Los montaux tienen vuelo en su bajo. Los cuellos son generalmente planos, aunque algunas veces tienen por delante amplias echarpes. Para los montaux ya no se emplea el color negro, se usa el marrón, el verde, beige, gris claro, etc. Las mangas tienen el corte de ranglan y el abrigo se abrocha cruzado.

Peró la gran novedad de la estación consiste en la tela escocesa. En efecto, después de tanteos cuidadosos ha sido aceptada esta tela que probablemente predominará en la primavera. El escocés se hace de todos los matices y para todos los vestidos. En el traje sastrería el escocés formará la falda y la echarpe. O bien la chaqueta, siendo de cuero el cinturón. Puede usarse también para chalecos, con falda y con manteau tres-cuartos.

Es una novedad acertada, pues constituye una nota alegre y joven que armoniza muy bien con la primavera. Complétense estos trajes con el saco y con unos triángulos de tamaño jus-

La gran boga es la de trajecitos de tela de lana, falda con vuelo, jaquette pequeña abrochada y con cuellos planos. Patra trajes de vestir, trajes de noche, seguirá usándose mucho el blanco y negro.

Digamos algo acerca del sombrero. Siguen siendo pequeños y despejados por la frente. Pero en vez de tomar forma ajustados a la cabeza, como acontecía este invierno, estarán más trabajados, los modelos ya vistos son irregulares, escotados de variadas maneras. Se hacen de muy diversas telas, como son el jersey de un solo color o de fantasía, gros grain, crepé georgette y hasta de encajes o puntillas, aunque estos últimos sólo se usan para vestir, con trajes de tarde. Este año veremos también los sombreros de paja gruesa y otros de paja fina, adornados con cintas en banda. Se adornarán con plumas cortas y multicolores, o con cintas de gros grain o de terciopelo de color que contraste con el del sombrero; cosa que produce un agradable efecto. Por último (y es la gran moda), el color del sombrero formará muchas veces contraste con el del vestido.

En consecuencia de lo expuesto, podemos resumir la moda actual diciéndole que está inspirada en la juventud y la alegría. Los colores vivos van muy bien para pasarse bajo el sol. Tenemos, además, otra ventaja, y es la de que la moda tiende a estabilizarse, permitiéndonos saber a qué atenernos, por lo menos en lo que dure una estación; lo que ya es algo.

Con ello ha conseguido que la mayoría de las personas a quienes presta su caja, al ver su nombre y su retrato al dorso de las mismas, recuerden a quién la han pedido y se la devuelvan. El resultado—dice—es que ahora raramente me encuentro sin cerillas. Hardy se negó a explicar el por qué al dorso de las mismas hay impreso un dólar, quedándonos la duda de si significa que las cerillas también encuentran dinero, o si es un signo del éxito que gozan las películas habladas, pues todos los estudios solicitan sus servicios.

Mientras impresionaba "Música, maestro!", presentada por Selecciones Cines, Hardy explicó a sus compañeros que le preguntaron el motivo de esa excentricidad, que no era una extravagancia como creían, sino que se encontraba con que cualquier persona que al ir a fumar se encontraba sin cerillas, lo miraba a él, al buscar alguien a quien pedir las. Y siempre les presentaba su caja y no la volvía a ver más, hasta el extremo de que cuando quería fumar, se veía obligado a pedir cerillas. Para terminar con esta situación, encargó 2.000 cajas de cerillas con su retrato y su nombre en cada una de ellas.

LEA USTED CORREO EXTREMENO

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

LA ORIGINALIDAD, BASE DE LA ECONOMIA

Muchos actores llevan su monograma en los cigarrillos, porque es elegante. En cambio, Sam Herdy lleva su retrato en sus cajas de cerillas.

Mientras impresionaba "Música, maestro!", presentada por Selecciones Cines, Hardy explicó a sus compañeros que le preguntaron el motivo de esa excentricidad, que no era una extravagancia como creían, sino que se encontraba con que cualquier persona que al ir a fumar se encontraba sin cerillas, lo miraba a él, al buscar alguien a quien pedir las. Y siempre les presentaba su caja y no la volvía a ver más, hasta el extremo de que cuando quería fumar, se veía obligado a pedir cerillas. Para terminar con esta situación, encargó 2.000 cajas de cerillas con su retrato y su nombre en cada una de ellas.

Con ello ha conseguido que la mayoría de las personas a quienes presta su caja, al ver su nombre y su retrato al dorso de las mismas, recuerden a quién la han pedido y se la devuelvan. El resultado—dice—es que ahora raramente me encuentro sin cerillas. Hardy se negó a explicar el por qué al dorso de las mismas hay impreso un dólar, quedándonos la duda de si significa que las cerillas también encuentran dinero, o si es un signo del éxito que gozan las películas habladas, pues todos los estudios solicitan sus servicios.

LEA USTED CORREO EXTREMENO

DESDE MERIDA

ELECCIONES MUNICIPALES

PARTIDO EMERITENSE

Al leer la palabra partido, se supone una agrupación política, mas no es esta la verdadera significación, ni el verdadero sentido que el que emborriona estas líneas quiere expresar; este partido es apolítico, es o debiera ser una agrupación de hombres que prescindiendo de sus ideas políticas, se interesasen viva y constantemente por la ciudad de Mérida, fuesen hijos de ella, vecinos establecidos ya hace tiempo o aunque fuere temporalmente y fuesen grandes afectos a esta población, perla de Extremadura, centro geográfico de estas tierras pardas y fértiles, madre de los Corteses y de los Pizarros.

Es preciso hacer algo, es necesario se unan los hombres de buena voluntad, y de esa unión sagrada, salga una candidatura única para el bien de todos los intereses morales y materiales de la ciudad de nuestros amores.

Lema del partido: Moralidad, Administración, Higiene.

¿Quiénes han de formar la candidatura? Siendo veinte concejales, éstos habrían de ser elegidos entre los grupos siguientes:

Primero. Elemento Intelectual. Abogados, médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, ingenieros, etc.

Segundo. Elemento Mercantil. Banqueros, comerciantes de tejidos, coloniales, etc.

Tercero. Elemento Agrícola. Proprietarios de tierras, arrendatarios, Comunidad de Labradores, etc.

Cuarto. Elemento Ferroviario. Todos los pertenecientes a ferrocarriles.

Quinto. Elemento Obrero en general.

Eligiendo cada elemento cuatro personas de las que se consideren más aptas.

No se podría formar un Ayuntamiento con un cuadro de concejales que transformase esta ciudad y la pusiera en condiciones de ser, si no la primera, de las mejores de Extremadura?

Déjense de cábalas políticas, dejados de rencillas y cuentos de comadres y elegir veinte hombres que merezcan este calificativo, y veréis cómo Mérida progresa, vive y se multiplica en todos sus órdenes.

DEPORTIVAS

Existe gran expectación por presenciar el partido de fútbol que ha de celebrarse el próximo domingo, 29, en La Antigua, entre el Real Unión de Luises Cacerenos, de cuyo equipo forman parte, según ya hemos dicho, los veteranos jugadores Turégano y Moraleda, y el Deportivo Emerita.

Tenemos las mejores impresiones sobre el estado de entrenamiento y ajuste del once cacereno, formado por gente joven y fuerte, según se confirma con la exhibición de una foto del equipo expuesta en el escaparate de la Casa Vadillo.

De Cáceres vendrá un nutrido grupo de aficionados deseosos de animar a sus jugadores.

NECROLOGICA

En esta ciudad ha fallecido la virtuosa señora doña Narcisa Valverde Lillo, hermana de nuestro buen amigo...

UN EMERITENSE

go don Félix, médico jubilado de la Compañía M. Z. A.

A toda su familia transmitimos el sentimiento de nuestro pesar.

MONDEJAR

EL SOTANO DE LA PLAZA DE ABASTOS

Este confortable y bien construido sótano, en vez de servir de desahogo y limpieza para la plaza y sus servicios, no es más que un foco de infección, que la Inspección de Sanidad no debe permitir por más tiempo siga en este estado.

Pronto llegará el verano, y donde durante el resto del año ha sido un pantano cenagoso, habrá necesidad de entrar las carnes para su conservación.

En otros tiempos se habló de asfaltar el piso de éste e introducir en él...

algunas modificaciones, pero esto, como otras muchas cosas, no pasó de aquí—hablar—, y mientras, avanza el tiempo y este verano, en vez de conservarse las carnes tendrán forzosa-

mente que estropearse; no es posible que lo que ha sido un depósito de aguas e inmundicias durante ocho meses pueda servir de depósito conservatorio de ninguna clase de artículos.

De su alumbrado también podríamos hacer algunos apuntes, pero para qué; unas bombillas, una instalación metálica y siempre habría luz.

He aquí un sitio en donde hay trabajo para algunos de esos obreros que están parados, y he aquí una obra algo más necesaria que asfaltar algunas calles secundarias.

Y que seguramente, mirándolo bajo otro punto de vista, muy de actualidad, tendría alguna eficacia.

Después de todo, serán como siempre.

EN EL LICEO DE MERIDA

Se proyectó el miércoles la interesante película que lleva por título "Confesión".

EN EL CIRCULO DE ARTESANOS

Proyectóse la superproducción cinematográfica en siete partes "A torrazo limpio", con gran éxito.

EN EL TEATRO MARIA LUISA

En la sesión infantil proyectaron la bonita película "En busca de aventuras", y en las vermut y noche "El apocado", que consta de siete partes.

EN EL SALON CINEMA

Se proyectó la interesantísima peli-

cula en siete partes titulada "Fausto", que fué del agrado de todos.

DE BAILE

En los salones Pin-Pan-Pun y Maravillas se celebraron animados bailes, que terminaron a las nueve de la noche.

EN EL LICEO DE MERIDA

Mañana, sábado, ocupará la tribuna de este Liceo el joven e inteligente médico don Miguel Galán Delgado, que tratará sobre el interesante tema "Profilaxis de la tuberculosis".

ATROPELLADO POR UNAS CABALLERIAS

En la tarde del miércoles fué atropellado en la plazuela del Rastro el vecino de ésta José Sellers Ayala, por unas caballerías que iban sueltas con la sola conducción del niño de ocho años Juanito Calamonte, y que eran propiedad de su tranquilo padre, que confía unas cuantas caballerías a tan pequeño niño.

DILAN

Casa Morcillo PAPELES PINTADOS, Manzana 10, Teléfono 88, VILLANUEVA DE LA SERENA. Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola. Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

CHOCOLATES GALLARDO Villanueva de la Serena

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Módico interés. Informe y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ, Ingeniero agrónomo Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

La Casa de España en Roma Conferencia del catedrático de Santiago, Pérez de Bustamante

El catedrático de la Universidad de Santiago, doctor Ciriaco Pérez de Bustamante, ha tenido en la Casa de España una conferencia sobre el tema "Un momento de España. El año 1598 como transición del régimen personalista al favoritismo y a la decadencia". La fama del ilustre catedrático, que actualmente hace interesantes investigaciones sobre Felipe III en los archivos de Italia, atrajo una concurrencia numerosísima y selecta, que llenaba por completo el hermoso salón de fiestas y tributó al orador calurosos aplausos. La conferencia, interesantísima, reveló al público de Roma numerosos documentos hasta ahora inéditos sobre Felipe II y Felipe III, cuyas semblanzas trazó Pérez de Bustamante con mano maestra.

La correspondencia diplomática del patriarca Camilo Caetano, que ocupó la Nunciatura de España desde 1592 hasta 1600, ofrece singular interés para el estudio de los últimos años de Felipe II; su prolongada permanencia en nuestro país y sus relaciones en la corte, le permitieron apreciar la actuación del discutido príncipe con cabal conocimiento, pesando con todo rigor sus defectos y sus buenas calidades. Entre estos documentos merecen destacarse un "juicio", hasta ahora inédito, de fundamental importancia. El profesor Pérez de Bustamante hizo una exposición detenida de esta fuente histórica que halló en sus investigaciones y publicará en breve, juntamente con cartas, relaciones y otros datos de sumo valor para la Historia de España en los reinados de Felipe II y Felipe III, descubiertos en el Archivo Secreto Vaticano, y algunos de los cuales fueron utilizados en su conferencia.

La Casa de España ha decidido imprimir el hermoso trabajo del profesor de Santiago.

Hizo la presentación el presidente de la Casa de España, el cual ensalzó los méritos del conferenciante y ofreció el acto como homenaje a la Universidad de Santiago.

Asistieron los excelentísimos ministros Ocerin, Muguero, Muelto, el conde de Erit, cónsul general de España en Roma; excelentísimo señor Pais Serra, senador del Reino de Italia; el cónsul del Perú; monseñor Perea, rector de la iglesia de Monseñor; R. P. Vidal, de la Universidad Gregoriana; R. P. Lucas, procurador general de los Carmelitas; monseñor Monti, de la Consistorial, y otras autoridades iberoamericanas e italianas.

Folleto de CORREO EXTREMEÑO

Número 1

HACIA EL ORIENTE. Novela original de Andrée Vertiol. Traducida del francés por CONCEPCION DE LOS RIOS. EDICIONES DE LA BIBLIOTECA PATRIA.

MARCELA. Los rayos de un hermoso y brillante sol envolvían en luz dorada la ciudad de Lugdunum. Aquella intensa claridad hacía resaltar las columnas, los pilares, las escalinatas del anfiteatro, de los templos y la masa pesada de sus torres; inundaba el Forum donde gravemente discutían sabios con largas togas y hombres de armas, que con la espada negligentemente echada al hombro descubrían la coraza de escama. Aquel suave calor proporcionaba gran bienestar a Marcela, bellísima patricia galo-romana, que por su madre pertenecía a la muy noble familia de los Fabios, que después de tantas guerras célebres, Fabiola, prima de una santa, ilustró aún más por sus virtudes. Apoyada en los mullidos cojines de su litera, cubierta de seda púrpura, la

joven se dejaba llevar por la cadencia de cuatro portadores. Después de haber recorrido varias vías, se detuvieron los negros ante el portal de una villa suntuosa. Aquella vivienda construida por Patricio Vistenius cuando él gobernaba la ciudad, estaba habitada por Faustina, su viuda; en aquella tarde radiante por las que rara vez Lugdunum se ve favorecida, evocaba una villa de las que se ven en las orillas del mar de Toscana. Su deslumbradora blancura se acentuaba con la proximidad de los cipreses; pavos indolentes erraban bajo los árboles, y mosaicos de caprichosos dibujos artísticos decoraban sus peristilos. Varias esclavas se precipitaron para introducir a la visitante. La condujeron al "atrium" (1). Ella se dejó llevar graciosa, apuesta; parecía como lejos de todo e inaccesible. Bandas consteladas de piedras su-

jetaban sus abalorios color de miel y un collar de perlas rodeaba su cuello; brazaletes de oro relucían en sus brazos, más blancos que la nieve y cubiertos a medias por una túnica de tisú plateada.

En el atrium donde Marcela penetró, llegaba la luz de lo alto y tenía todos los tonos del arco iris que se reflejaban en las aguas del "impluvium" (1) parecían animar a las estatuas esparcidas por todo el jardín y sembrar de piedras preciosas los muros y las puertas incrustadas de concha y marfil.

La Dómina Faustina, tan fría generalmente, se apresuró a ofrecer ella misma un asiento a la joven, mientras que una esclava de triste aspecto llevaba varios almohadones que deslizo detrás de la patricia.

Esta, sin abandonar su original y exquisita indolencia, alababa la gracia de las estatuas de ninfas y de faunos, que adornaban el recinto, el vigor de los laureles y los mirtos, y sobre todo, el colorido incomparable de los lirios y las rosas que embalsamaban el ambiente.

Faustina recogía con satisfacción aquellos elogios que los interrumpía para corresponder a la joven con tiernos cumplidos sobre su belleza divina y la magnificencia de sus joyas. Después hizo desviar la conversación y habló de su hijo Guarbins, que por haberse distinguido en la lucha contra los tármatas, gozaba de los favores de Marco Aurelio, hasta tal punto, que la Dómina, sin ilusionarse demasiado, esperaba que pronto volvería el glo-

rioso guerrero en calidad de gobernador de Lugdunum. Y modesta materia aparte, ella se atrevía a decir que el emperador no podía hacer mejor elección: Valor militar, elocuencia, arranque, ventajas físicas e intelectuales; todo, todo lo poseía Quartius.

—Soy una madre muy dichosa—terminó Faustina—pues mi dulce Actea, que en este momento ofrece un sacrificio en el templo de Augusto, me colma también de satisfacción.

Marcela escuchaba y, a veces, una sonrisa asomaba a sus labios; era demasiado fina para no penetrar el objeto que perseguía la matrona. Faustina soñaba con un doble enlace que uniera a su hijo con la viuda y al hermano de ésta con Actea.

Apenas salida de la adolescencia, Marcela se casó con un alto personaje consular: era hombre importante; pero tan imperioso y brutal, que la esposa recurrió al divorcio para librarse de aquellos lazos detestables.

Desde entonces vivía dichosa y tranquila, con Epipodo, su hermano menor.

La fortuna que poseía era considerable, y su nacimiento ilustre. Por su padre descendía nada menos que de Mormo, el famoso príncipe galo, el cual un oráculo animó a edificar una ciudad no lejos del Saona. El dudó del lugar exacto, cuando percibió una bandada de cuervos sobre la colina, viendo en aquello una advertencia del cielo; se apartó un poco de aquel punto y construyó la ciudad a la cual llamó Lugdunum (colina de los cuervos).

Por tantas ventajas, el hermano y la hermana excitaban numerosas envidias y recibían continuas proposiciones; pero Marcela, rebelde al dominio

de un esposo y a los deberes de la maternidad, encantada de su independencia reconquistada, no quería comprometerla y gozaba de su vida de lujo apasionándose por su colección de vasos y piedras preciosas.

Con todo esto, aparentaba no entender las insinuaciones de Faustina y hablaba de la cantidad de extranjeros que atraían todos los lustrus las fiestas que se celebraban. El Ateneo, aquella Academia de elocuencia tan célebre, iba a hacer una distribución de premios extraordinaria. Laureles cubrirían a los vencedores, y los vencidos, siguiendo el uso, podían elegir entre los tres castigos. Borrar sus composiciones con la lengua, recibir unos latigazos, o ser echados en el Saona.

Epipodo y su íntimo amigo Alejandro, de ilustre origen griego, se apasionaban por los trabajos de la docta asamblea.

Faustina replicó discurrendo sobre los juegos del circo—ya los animales salvajes eran llevados por los comensales (1) que subían el Saona.

Otra atracción más parecía prometerse a los espectadores; era cuestión de torturar en el anfiteatro a los miembros de aquella secta sacrilega que pretendía sustituir con un Dios único a los reverenciados dioses de Olimpo.

La sonrisa asomó a los labios de la Dómina al acabar de decir aquella cosa tan horrible. De pronto llegaron al atrium, tan sereno y delicioso, gritos desgarradores.

—¿Qué es eso?—preguntó Marcela sacudiendo su indolencia habitual.

(1) Esclavos dedicados a los transportes.

La estabilización de la peseta

Los incompatibles

En los muchos años de actividad profesional al servicio del interés público, ni una sola vez hemos dado a nuestra actuación un carácter subjetivo. No lo haremos ahora, en las serenas postrimerías de nuestra vida. Al exponer las incompatibilidades en la acción estabilizadora, no citaremos un solo nombre. Para las personas todos nuestros respetos. Para España toda la verdad. Si hay quien considere que lo que vamos a decir no se ajusta a la verdad y quiere demostrarlo, estas columnas están a su disposición.

En 10 de enero de 1920 se firmó el tratado de Versalles. Alemania llevaba a cabo, mediante su moneda, la obra de insolvencia y la completaba con la desnacionalización de sus empresas en el extranjero. Esta última modalidad de la insolvencia tuvo en España una destacada manifestación.

Los alemanes, al proponer el negocio que querían desnacionalizar, tuvieron en cuenta la situación de España en relación con el negocio que proponían. El negocio consistía en la venta de bienes situados en América, mediante una emigración de capitales españoles. Consideraron si la situación de España era favorable a la exportación de capitales y si la ley española les permitía. La situación era favorable, pero la ley no permitía la exportación.

En el citado año de 1920 concurrían en España los cinco factores favorables para la emigración de capitales. Anarquía social con huelgas y atentados personales. Inestabilidad política. Déficit en el comercio exterior. Desvalorización monetaria. Hacienda averiada con emisión de Deuda a corto plazo. Estos cinco factores daban la seguridad de que la oferta sería bien recibida.

Real decreto de 14 de junio de 1916 prohibía la emigración de capitales. En su parte expositiva se decía que debían adoptarse "medidas de carácter excepcional para impedir, hasta donde sea dable, que emigren los capitales españoles en daño del desenvolvimiento de la riqueza nacional" y se dejaba al Gobierno una elasticidad para ampliarlas, según los casos. La parte dispositiva del Real decreto reflejaba ese propósito con más o menos eficacia; pero el propósito, evitar la emigración de capitales, lo que representaba el negocio que ofrecían los alemanes, quedaba claramente expuesto. En el Real decreto de 24 de mayo de 1928, se recordó que el de 14 de junio de 1916 tenía la expresa significación de impedir que parte del caudal de la economía española pudiera ser aplicado a valores extranjeros, con merma de nuestras disponibilidades. Se sigue de todo ello que al adquirir la Sociedad española las acciones de la Sociedad alemana, hizo una nueva emigración de capitales, hizo lo que no permitía la ley, lo hizo vulnerando la ley que regía para todos los españoles.

En toda empresa de carácter mercantil intervienen dos factores: el capital y el trabajo. Dada la magnitud de aquella empresa, el capital estaba representado en ella por lo que denominamos finanzas, por elementos financieros cuyos cuantiosos capitales y merecido crédito les permitieron aportar la masa ingente de millones que sirvió de punto de partida para la operación. La intervención de estos elementos era indispensable y estaba justificada. El factor trabajo estaba representado por la técnica, la técnica alemana que continuó prestando su colaboración. Y en esa empresa intervino un tercer elemento que no aportó ningún capital, que desconocía totalmente la técnica, que no aportaba ni capital ni trabajo. ¿Qué aportaba el tercer elemento?

La característica de la actividad mercantil es el lucro. La persona mercantil paga cosas y servicios. Cuando paga servicios es porque considera que el servicio le producirá más de lo que le cuesta. Una persona no puede prestar otro servicio que el propio de su capacidad de actuación o relación. Y si el tercer elemento no aportaba capital ni podía prestar el servicio técnico, ¿qué servicios podía prestar a la Sociedad que justificaran la remuneración y el lucro que la motivaba?

La constitución de esa Sociedad planteaba un problema jurídico, la interpretación y aplicación del decreto que prohibía la emigración de capitales, y un problema económico. En un país con régimen monetario plata se creaba un valor representativo de bienes en el extranjero, o sea un valor

rigurosamente a todos los españoles, se compran las acciones de Sociedades extranjeras, se convierten las pesetas en monedas extranjeras, y, en este caso, el Gobierno pasa de espectador a actor, y el negocio, el lucro, crean la inteligencia y la colaboración, y se escribe en la Prensa conservadora lo más duro que se escribió contra la dictadura.

Nosotros prescindimos de que en el primer caso el negocio haya sido espléndido y en el segundo un fracaso. Esto nos es indiferente. Lo que sí decimos, y al decirlo no hacemos más que repetir lo que escandalizada dice toda España, es que cuando se presiden negocios que han nacido en esas condiciones y en los que el mayor valor de sus acciones en España depende del menor valor de la peseta, el hombre de negocios no puede ser político sin dar pábulo para que se diga que su mejor negocio es la política.

La estabilización es valorar el oro en la misma proporción que se desvaloriza la moneda que se estabiliza. Esto no hay nadie que lo niegue ni discuta. Las personas que constituyeron esas Sociedades con esas características, las que intervinieron en su constitución sin aportar ni capital ni conocimiento técnico, ¿pueden intervenir en la desvalorización de la peseta, en una estabilización que no tiene otra causa que su propia actuación, la emigración de capitales? Es evidente que pueden, pero no lo es menos que no deben intervenir, y si intervienen, dan pábulo para que se diga que para ellas el ejercicio del poder tiene por base el olvido del deber.

¿QUIEN ME GUIARA?

En su cerebro aleteaba, prisionera, una interrogación: ¿Quién me guiará? Se detuvo un poco. En el maridaje íntimo, denso, del silencio con la obscuridad, un látigo de fuego se quebró en el cielo como una serpiente de vidrio. Y el joven, perdido en la noche, sintió el ramalazo de luz y el borbotón de sonido. Pero no vio a nadie. Ni escuchó la voz humana. Y otra vez tornó a andar envuelto en el maridaje íntimo de la obscuridad con el silencio.

Solo. Solo. El viento, poniéndole sus manos en la frente y en el pecho y en las piernas, no le dejaba andar. Pero la Gravedad, esa Vieja troglodita y misteriosa, le empujaba por la pendiente brusca. Sentía las uñas por entre los omóplatos; y más que andar, corría. Corría como los ciegos—en la noche, él era un ciego—que al andar van sembrando de escalones la llanura. En su carrera se golpeaba contra los flancos de la ruta, pero le hacía más daño la maza infinita de la obscuridad, que parecía vaciarle las órbitas y martillarle las sienas. Solo. Solo. Y aquella interrogación seguía hablándole sin palabras: ¿Quién te guiará? De repente brotó de entre las sombras la luz de una voz:

—Hombre, ¿dónde vas?
—No lo sé. Por la vida.
—¿Quién te lleva?
—Nadie. Me empujan. Un hombre y una mujer me pusieron en este camino. Hace mucho tiempo. Me decían "hijo mío" y se detuvieron en la cuneta, uno primero y la otra después. Tendidos,

cara al cielo, muy fríos; rígidos y secos como la rama de una acacia. Yo quise detenerme, pero no pude. Me empujaba no sé qué fuerza, y ahora mismo, mientras te hablo, me está clavando sus uñas aquí en la espalda. Cuando me dejó ella, la mujer, vinieron sobre mí ruta las tinieblas y el silencio. Y no veo nada ni oigo nada. Dime, compañero: ¿Hay sol? ¿Y cantan los jilgueros sobre las caperuzas moradas de los cardos?

—Hay sol y cantan los jilgueros.
—Entonces soy ciego y sordo...
—No eres ciego ni sordo. Vas ciego y sordo, porque nadie te hace ver ni te hace oír. Vas solo y nadie te guía. Tus padres que te llevaban de la mano por los caminos de la Vida, enseñándote el sol y los pájaros, se murieron.
—¿Y por qué se mueren los padres cuando nos llevan de la mano?
—No lo sé. Se mueren.
—¿Tú sabes qué es morirse?
—Esperar.
—Entonces yo quiero esperar. Prefiero esperar a marchar siempre bajo un túnel. Me duelen los ojos de no ver. Y en mis oídos el silencio me araña, haciéndome daño. Quiero ir donde están mis padres. ¿Quieres llevarme tú?
—No puedo. Irás tú solo cuando las uñas dejen de empujarte Vida adelante. Puede que entonces no quieras; pero irás. Tendido sobre la cuneta, serás nada más que la rama seca de una acacia. Ahora tienes que seguir el surco que te trazaron.
—Pero al menos, que yo vea, que yo oiga.

—Dame la mano. Yo te llevaré hasta que hayas de reunirme con tus padres.
—¿Tú? ¿Quién eres tú? ¿No serás otro caminante como yo?
—No. Dame la mano. Yo tengo en vuestra vida la misión de guiaros, muchas veces mejor que vuestros padres. Vuestros padres os quieren demasiado y sólo os enseñan del paisaje el sol que embellece y los jilgueros que cantan. Pero no saben decirnos que el sol se apaga por las noches y los jilgueros se callan. Por eso, cuando os dejan solos, vais ciegos y sordos, porque no sabéis ver luz en la obscuridad ni escuchar el sonido del silencio. Os quieren demasiado. Además, a ellos tampoco supieron guiarles.
—Pero, ¿quién eres tú? ¿De verdad me guiarás?
—Soy el Libro. Dame la mano...

J. ALTAMIRANO

Información de Zafinos

TEATRO

El día 19, festividad de San José, se pusieron en escena dos graciosas obras de los Quintero, "La Consuleta", comedia en dos actos, y el sainete "La Niña de Juana".

Se repartieron los papeles entre los jóvenes aficionados de esta villa en la siguiente forma: Señorita Juana Pérez, Fernandita; Edelmira Sequedo, Virginia; Juana Rodríguez, Blanca; Josefa Díaz, Adoración; María Pérez, Alberta y Paloma; señor Pecellín (José), Don Pascual; García (Indalecio), Felipe; Villacañas, Realito y Nicolás; Pérez (Ignacio), Noblejas.

Todos se portaron tan bien y fueron tan aplaudidos, que el domingo volverán a ponerse en escena las dos obras dichas, que han dado al público buenos ratos de risa sana y de jubilosa emoción.

Pero debemos hacer especial mención de las señoritas Juana Pérez, Juana Rodríguez y Edelmira Sequedo, que interpretaron con toda precisión sus papeles, así como de los señores Pecellín y García.

El próximo domingo se dará una velada literaria. Se representará "La ciudad y el campo", de F. J. de Larra, y serán recitadas preciosas poesías por niñas de esta localidad.

FRAN

BUENOS DIAS, SEÑORA

Seguramente necesita usted algo de lo que hoy le ofrecemos. Piense que estamos en plena

LIQUIDACION

y que, por lo tanto, hay miles de ganancias para aprovecharse. Recuerde que siempre en la Realización de

LA PALOMA

se vende lo que vale tres por uno.

Pregunte a sus amigas y le dirán cómo han comprado las ETAMINAS, las telas para MANTELES, las fantasías de algodón, las CHARMELINAS....., y quedará usted asombrada de la calidad tan rica y el precio tan insignificante. Pida que le enseñen lo que más que realizar REGALAMOS

COLONIAS, JABONES, HILOS, PAÑUELOS, CALCETINES Y MEDIAS

y verá qué satisfacción siente al comprar en las condiciones que le vendemos.

NOTA.—El próximo LUNES venta de una cantidad de retales enormes. Los hay de todas clases, y mucho más de lo que usted piense.

ALMACENES «LA PALOMA»

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Solís
EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVENGA

CORREO EXTREMEÑO

IMPRESIONES

En la fachada de la Universidad Central se fijan, como en cualquiera otra fachada, unos carteles de propaganda electoral que no resultan gratos a los escolares. Estos deciden en el acto mostrar su disenso con el contenido de los carteles. ¿Poniendo junto a ellos otros de significación contraria? No; arrancándolos, y como consecuencia, con arreglo a no se sabe qué lógica, no entrando en clase, volviendo a placer, intentando sin autorización legal una manifestación perturbadora del orden en la calle, encerrándose en la Universidad para disparar desde el tejado toda clase de proyectiles contra la fuerza pública encargada de velar por el derecho de los transeúntes pacíficos a circular sin tropiezos, sin sobresaltos ni agravios por las vías urbanas. Intolerancia, incongruencia, violencia; en nombre de la libertad, en defensa de la legalidad.

Al día siguiente: nuevo intento de manifestación tumultuaria, agresión a los agentes de la autoridad, la bandera roja en el edificio universitario, disparos de arma de fuego contra la Guardia de Seguridad y la Guardia civil, muertos, heridos de una y otra parte. Al otro día: protesta airada contra la actitud de la fuerza pública que no se dejó agredir cruzada de brazos, petición de libertad para los detenidos, exigencia de responsabilidades.

Nos encontramos un republicano que lee estos últimos sucesos en una cartelera, y frotándose las manos comenta: —Esto va bien; los monárquicos se han empeñado en que el perro rabie; esto se cae, esto se va. Y el republicano de la izquierda se aleja, llevándose en los ojos el rosicler de una aurora roja.

En una tertulia monologa otro republicano de la misma filiación izquierdista. —Los estudiantes son nuestros mejores auxiliares, forman las avanzadas de la República, aires de modernidad renovadora les impulsan. —Y el deseo de no estudiar—objetamos—, porque hoy con un pretexto, mañana con otro, apenas habrán entrado en clase este año un par de semanas mal contadas. —¿Y qué?—nos replica—. ¿No está primero la libertad? ¿No es antes que nada conseguir la dignidad del hombre libre, saliendo de este estado de cosas?

—Pero me parece que ellos hacen lo que les viene en gana—nos atrevemos a oponerle—, sin que les coartan más libertades que la de pisotear a la autoridad, y usted no negará que sin autoridad no hay libertad, pues de lo contrario la libertad de unos se manifestaría atropellando la libertad de otros. Quizá sea este el concepto que de ella tengan esos jóvenes, y por eso desde la libertad de no estudiar y de no obedecer a las autoridades académicas y no académicas, hasta la de no tolerar las manifestaciones políticas contrarias a las suyas, parecen monopolizarlas todas.

—Mire usted—añadimos—, en Inglaterra, país clásico de la libertad, no obstante ser una Monarquía, en las plazas y paseos públicos, junto a un corro donde se escucha a un católico, hay otro en torno a un metodista o a un presbiteriano y otros de las más diversas tendencias políticas, sin que mutuamente se estorben ni se falten a la consideración y al respeto que cada inglés se complace en rendir a las ideas de los demás. ¿Cree usted sinceramente que aquí estamos al mismo nivel?

En España, donde nos contentamos con teorizar, dejando después los enunciados más ostentosos vacíos de contenido real, la cándida ideología sentimental de nuestros liberales erigió un día dos instituciones tan liberales como el Sufragio universal y el Jurado. ¿Y para qué? Para que fueran una mera simulación y el caciquismo se encargara de manejarlas. Todo porque no estábamos preparados para recibir las, de modo que de su prematura implantación se siguió un daño. La libertad hay que merecerla, esto es, hay que estar capacitados para su ejercicio, después hay que saber conquistarla, y, por último, hacerla fecunda. No es, no puede ser, un don que se otorgue gratuitamente desde arriba, y por eso los pueblos que no la tienen—fuera pretextos y traslación de culpas a nadie—es porque no han sabido ganarla, y no se gana con intolerancias, con gritos ni alborotos. Concederla a quienes no saben hacer de ella un uso racional es como poner un instrumento científico de precisión en manos de un niño.

—¿Pero negará usted que tenemos a nuestro lado a los hombres más capacitados, a los intelectuales?

—Quizá sean éstos los menos capacitados. Estos intelectuales se han asomado a la política en los libros, que es como si un general pretendiera ganar batallas valiéndose tan sólo de sus conocimientos tácticos, con abstracción del factor operante, prescindiendo del espíritu, de la moral y de la instrucción de sus hombres. No tiene usted más que ver que mientras ahora hacen tanto ruido contra la acción gobernante, que procuró devolvernos las libertades secuestradas por el caciquismo, sólo porque se realizó autoritariamente, asemejándose en eso a las hembras maltratadas que se revuelven contra el que interviene en su favor, en cambio durante todo el tiempo en que las libertades se escamoteaban en la práctica, haciendo de España una caricatura de país civilizado, con todas sus apariencias, pero sin ninguna de sus realidades, esas pléyades intelectuales no sintieron el sonrojo ni se consideraron indignificadas, prefiriendo a la libertad su máscara burlesca.

Así, esos luminares del Derecho, de la Literatura, de la Medicina, que han hecho acto de presencia en las filas avanzadas están en candor a la altura de los escolares de la revuelta y hay que considerarlos con alguna benevolencia. Unos más, otros menos; todos en nuestra juventud, enamorados del ideal, hemos alimentado ensueños ge-

Junta municipal del Censo electoral

Relación de los presidentes y suplentes nombrados para constituir las mesas en cuantas elecciones se celebren en los años 1931-1932:

Distrito primero

Sección primera.—Presidente, don Antonio González Corrales; suplente, don Manuel Nieto Chicharro.

Sección segunda.—Presidente, don Pedro Gragera Monje; suplente, don Salvador Soriano Langua.

Sección tercera.—Presidente, don Enrique López Nora; suplente, don Cándido Zambrano González.

Sección cuarta.—Presidente, don Manuel Argarate Martínez; suplente, don Antonio Torres Salguero.

Distrito segundo

Sección primera.—Presidente, don Pascual de Juan Flores; suplente, don Francisco Suárez Rodríguez.

Sección segunda.—Presidente, don Joaquín Méndez Botello; suplente, don Manuel Rivero Segura.

Sección tercera.—Presidente, don Antonio Candelas Carmona; suplente, don Anastasio Sánchez Muñoz.

Distrito tercero

Sección primera.—Presidente, don Cayetano Leal Soria; suplente, don José Vaquerizo Morales.

Sección segunda.—Presidente, don Manuel Córdón Jaime; suplente, don Ignacio Santos Redondo.

Sección tercera.—Presidente, don Francisco González Gutiérrez; suplente, don Antonio Zambrano.

Distrito cuarto

Sección primera.—Presidente, don Antonio Covarsí Vicentell; suplente, don Narciso Vázquez Lemus.

Sección segunda.—Presidente, don José Ambrosio Hernández; suplente, don Braulio Vara Galán.

Sección tercera.—Presidente, don Antonio Andrade Rosa; suplente, don Laureano Yuste Orcajada.

Distrito quinto

Sección primera.—Presidente, don Antonio Alcaide Quesada; suplente, don Ventura Vaca Parrilla.

Sección segunda.—Presidente, don Emilio Alba Martínez; suplente, don Ramón Salas Jacinto.

Sección tercera.—Presidente, don Eladio Abancén Alvarez; suplente, don Ignacio Torrado Barragán.

Distrito sexto

Sección primera.—Presidente, don Felipe Arias Cavila; suplente, don Manuel Vivas Expósito.

Sección segunda.—Presidente, don Francisco Expósito Campos; suplente,

neros, dejándonos llevar por la fascinación de las creaciones doctrinales incorporadas a los programas políticos; pero a medida que mezclados en la acción—y esa es la ventaja de los militantes—íbamos contrastando el valor práctico de las teorías, hemos tenido que rectificar en muchas cosas nuestros juicios, que nunca pueden ser definitivos cuando se forman en el análisis de los hechos, a diferencia de los fáciles juicios sintéticos forjados en el gabinete de estudio.

—Nosotros contamos además con la muchedumbre, que aspira a destruir lo existente para renovarlo todo.

—¿Pero saben ustedes con certeza lo que van a instituir después? Porque en la masa revolucionaria hay de todo: republicanos de la derecha, de la izquierda, unitarios, federales, socialistas, ácratas, comunistas. ¿Están ustedes de acuerdo? Aun estándolo, ¿pueden responder de lo que suceda? La muchedumbre, cuando se desborda, y suele desbordarse siempre que se viene abajo la arquitectura legal establecida es, como alguien ha dicho, el caballo de Atila, pero sin jinete.

—Estamos de acuerdo para ir contra esto; después ya veremos, saldrá lo que sea.

—Sí, si quiere decir que improvisarían ustedes la solución en lucha unos con otros. Lo mismo que los escolares, que no han preparado este año las asignaturas, tendrán que improvisar en los exámenes, y así saldrá ello, aunque tal vez cuenten con los catedráticos de su bando que, por lo visto, también son partidarios de la improvisación política.

Manuel SARDIÑA

La situación política

Un amigo íntimo del general Martínez Anido ha desmentido en nombre de éste que se pretenda hacerle jefe de una nueva dictadura

El general Berenguer ha conferenciado con el presidente del Consejo, y se asegura que en esta conferencia ha reiterado su deseo de abandonar el cargo

Algunos elementos han propuesto la organización de un homenaje al general Mola, y piden la destitución del general Burguete del cargo de presidente del Supremo

Madrid, 26.—Un amigo íntimo del general Martínez Anido ha sostenido conversación con un periodista, rogándole que desmienta en nombre de aquél la noticia que han recogido algunos periódicos sobre la posibilidad de una dictadura dirigida por el ex vicepresidente del Gabinete de Primo de Rivera.

El general Martínez Anido quiere mantenerse fuera de la política, porque no guarda relación alguna con quien únicamente podría imponerle un sacrificio.

¿HA PRESENTADO SU DIMISIÓN EL GENERAL BERENGUER?

Madrid, 26.—Se asegura que el general Berenguer ha reiterado hoy al jefe del Gobierno la dimisión que le presentó al emprender el viaje a Granada.

Se relaciona con esto la llamada telefónica que ha sido hecha al general Calvanti.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 26.—El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, éstos le preguntaron si tenía noticias, contestando el ministro de Estado:

—Yo digo que elecciones, elecciones y elecciones, pues esto resolverá todos los demás asuntos pendientes.

El conde preguntó después a los informadores que noticias tenían, contestando:

—Carreras. —Pues pararán—contestó el conde. Se le preguntó después al ministro qué había de la dimisión del general Mola y de la sustitución en la Dirección general de Seguridad por el juez del distrito de la Latina, señor Alarcón.

El conde dijo: —El señor Alarcón es una buena persona, pero ahora no hay dimisiones. Además, si fuera de algún embajador, podría contestarla más fácilmente.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor que había circulado del embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, contestando el conde de Romanones que la noticia no era cierta.

UNA NUEVA COMBINACION POLITICA

Madrid, 26.—A última hora han circulado rumores de que se trata de constituir un Gobierno de pacificación de espíritus; pero esto no pasará de una simple tentativa.

Los elementos que han tomado a su menaje al general Mola, y parecen dispuestos a solicitar del Gobierno actual la destitución del general Burguete del cargo de presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

LO QUE DICE HOY EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 26.—Los periodistas se entrevistaron hoy con el ministro de Estado, al que dieron detalles de las combinaciones ministeriales que corrían de boca en boca.

El conde contestó: —Esa pista es falsa. —¿Qué hay de constituyentes? —Ojalá vengan; aunque hay que ver antes lo que pasa en la calle. Hoy me del Poder.

ha visitado el nuncio de Su Santidad y aproveché una oportunidad para llevarlo a un balcón y enseñarle a los promotores de las algaradas estudiantiles. Cuatro mozalbetes irresponsables.

LLEGADA DE CAMBÓ A MADRID

Madrid, 26.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el señor Cambó, que fue recibido en la estación por el ministro de Hacienda señor Ventosa y amigos.

Francos presenta una denuncia en los Tribunales franceses, fundada en los malos tratos de que ha sido objeto su mujer

París, 26.—El comandante Franco ha nombrado un abogado para que presente ante los Tribunales franceses una denuncia contra la Policía que hizo objeto de malos tratos a su esposa.

No ha sido admitida la dimisión al director general de Seguridad

Madrid, 26.—Se ha confirmado que el Gobierno no ha admitido la dimisión presentada por el director general de Seguridad, Mola.

Del cotejo político

EN VISPERAS DE ELECCIONES

OTRO MANIFIESTO

No repuestos del susto que nos proporcionara la lectura del manifiesto de la Derecha Liberal Republicana, viene a parar a nuestras manos otro documento, estilo siglo XIX, muy propio para desterrar a los microbios de la gripe.

Nada más que de cincuenta años es la solvencia política del grupo que patrocinó el atonador manifiesto. Y según nos "maliciamos"—parece que la gente ha tomado a broma esta llamada postrema... Está de moda eso de aceptar las responsabilidades del momento histórico, después de diez años de inacción electoral.

¡Ah! ¿Pero es que antes se ejercitaba la actividad electoral por aquellos que se llaman discretamente los amos de la solvencia política?

ESO DE LA ABSTENCION

Abstención es una palabra política que ha sonado muy bien a todos los oídos.

Independencia, imparcialidad... No dirán lo mismo empleados, obreros, etc., que conocen a qué obliga la situación, o a lo que les obligan los de la sinceridad... desde las alturas